



“2025, Año de la Mujer Indígena”

Síntesis del Diario Oficial de la Federación

[No. de publicación vespertina: 162/2025 Ciudad de México, viernes 20 de junio de 2025](#)

Congreso de la Unión. Decreto por el que la Comisión Permanente convoca a las Cámaras del Congreso de la Unión a celebrar un Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la Sexagésima Sexta Legislatura.

Datos de localización en la versión impresa: Sección: 1ª. Página 2.

Decreto por el que con fundamento en los artículos 67 y 78, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión Permanente que funciona durante el Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio de la LXVI Legislatura convoca a la Cámara de Diputados y de Senadores del H. Congreso de la Unión a celebrar un Periodo de **Sesiones Extraordinarias, que iniciará el lunes 23 de junio de 2025 y concluirá, en su caso, el miércoles 2 de julio de 2025.**

El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.